



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

09 SEP 2021

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

429081

DECRETO N° 2092
QUILLÓN, lunes 6 septiembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARQUEZ CANALES PATRICIA ANTONIETA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$: 1.794.770

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.064.699.- A LA SEÑORA PATRICIA ANTONIETA MÁRQUEZ CANALES, POR PRESTAR SERVICIOS DE COORDINACIÓN EN PROGRAMA "SENDA PREVIENE DE QUILLÓN" CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 972 DE FECHA 11/03/2021, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 499 DE FECHA 04/02/2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA . SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.064.699 2.064.699

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485438		R.U.T.
EGRESO N° 2092	FECHA DE PAGO: 10 SEP 2021	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

VºBº TESORERO